



Estudios Fronterizos

ISSN: 0187-6961

ref@.ens.uabc.mx

Universidad Autónoma de Baja California
México

Roa Dueñas, Rubén E.

Antagonismos en las curvas de Phillips con pendiente positiva: el caso de México y España
Estudios Fronterizos, vol. 3, núm. 5, enero-junio, 2002, pp. 121-138

Universidad Autónoma de Baja California
Mexicali, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53050305>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

RUBÉN E. ROA DUEÑAS*

ANTAGONISMOS EN LAS CURVAS DE PHILLIPS CON PENDIENTE POSITIVA: EL CASO DE MÉXICO Y ESPAÑA

RESUMEN

En este documento se presentan los aspectos teóricos esenciales de la curva de Phillips, así como su evolución. Se hace un breve relato sobre las causas y efectos de la crisis mexicana de 1994, así como el consecuente y evidente incumplimiento de la aportación de Phillips. De igual forma se presenta la inclusión de España a la Comunidad Económica Europea a través de la consumación del tratado de Maastricht, su entorno y algunas de sus consecuencias, que en general muestra un carácter vigoroso y de prosperidad en su economía. Se concluye que la supuesta relación inversa entre desempleo e inflación que grosso modo nos muestra la curva de Phillips y los casos que no cumplen con esa norma, dan pie a debatir sobre el escenario y los medios que deben de emplear varias economías para aspirar a vencer a esta teoría y tender a orientar la curva hacia el origen, como en el caso español. Cabe anotar que lo importante no radica solo en vencer la teoría, sino en generar las condiciones necesarias para la consolidación de la economía, así como para su posterior plataforma de desarrollo económico y social sostenido.

ABSTRACT

This document presents the indispensable theoretical aspects of the Phillips curve, as well as its evolution. A brief relation of the causes and effects of the Mexican 1994 crisis, as well as the consequent and visible noncompliance of the Phillips input. In same way we present the inclusion of Spain to the European Economic Community through the consummation of the Maastricht Treaty, its environment and some of its consequences, whose economy usually shows a vigorous and prosperous character. We conclude that the so-called inverted relation between unemployment and inflation which grossly shows the Phillips curve and the situations that do not comply with that norm, take us to a debate about the scenery and the required tools used by the different economies to try to defeat this theory, tending to direct the curve to the beginning, such as the Spain case. We can mention that it is not that important to defeat it in theory, but to generate the required conditions to consolidate the economy, as a future platform of sustained social and economical development.

* Doctorando en Ciencias de la Dirección por la Universidad de Alcalá, España.

INTRODUCCIÓN

La inflación y el desempleo son temas que por mucho tiempo han sido abordados por una gran variedad de economistas alrededor del mundo. Se trata de fenómenos muy serios que afectan a muchos países, algunos con mayor intensidad que a otros, pero que sin duda alguna tiende a disminuir las expectativas de nivel de vida de una población.

El tema que aquí se analiza tiene un particular enfoque sobre las posibles causas del surgimiento de una curva de Phillips con pendiente positiva, haciendo referencia a dos casos relativamente recientes y en su momento antagónicos, que demuestran el agotamiento paulatino de la curva de Phillips en términos consistentes; particularmente en series de tiempo relativamente cortas, como es el caso. Si bien es cierto que según la estadística inferencial sería imposible hacer un análisis de proyección con un historial lacónico, con los datos aquí empleados solo se pretende que sirvan de referencia para la descripción de los fenómenos presentados, a pesar de su carácter eventual y relativamente fugaz.

En la primera parte se presentan los aspectos teóricos esenciales de la curva de Phillips, así como su evolución. En la segunda parte se hace un breve relato sobre las causas y efectos de la crisis mexicana de 1994, así como el consecuente y evidente incumplido de la aportación de Phillips. De igual forma en la tercera parte se presenta la inclusión de España a la Comunidad Económica Europea a través de la consumación del tratado de Maastricht, su entorno, así como algunas consecuencias de ésta, que en general muestran un carácter vigoroso y de prosperidad en su economía. Y para finalizar se presentan las conclusiones, así como una breve reflexión sobre algunos aspectos del presente análisis.

La selección de dos economías como la mexicana y la española para efecto de ilustrar la inconsistencia de la curva de Phillips, tiene su base en una serie casi lineal de dos años y medio, y en que hasta la fecha sus deficiencias estructurales, crisis y logros económicos han representado un punto de referencia muy importante para el resto de la comunidad internacional. La primera economía a la cual se hace referencia, simboliza el caso de los recurrentes procesos de

estanflación, un tema ya muy conocido y sujeto de varias discusiones en el ámbito académico y político, que tiene sus antecedentes en la década de 1970 y 1980.¹ Mismo que ha sido caracterizado como un mal común para la mayoría de los países latinoamericanos en diferentes tiempos y etapas, por lo que el tema habrá de ser abordado brevemente en el presente artículo. El fenómeno presentado en el segundo caso, surge a finales de 1995 presumiblemente influenciado por los beneficios directos y sustanciales que ofrece la solidez del bloque económico europeo, con vistos complementarios a la economía española.

EL MODELO DE A. W. PHILLIPS

En 1958 Phillips (Chrystal, 1982:107-8) desarrolla la curva de una relación inversa entre los salarios y el desempleo en la economía industrial de Inglaterra. Su estudio fue enfocado particularmente al mercado laboral, donde deducía que al existir presión en la demanda (medida por el desempleo), y al presentarse el pleno empleo (nivel de cero desempleo) la tasa de salarios se incrementaría al infinito. Phillips mostró como evidencia una relación inversa consistente durante los años 1861 a 1957 en el mercado laboral Inglés.

Esta teoría fue pulida por Lipsey (1960:1-31) separando las ecuaciones de salarios y precios. Donde los salarios se fijaban por el desempleo, y los precios por las variaciones en los salarios y otros costos. Posteriormente, los seguidores de este sencillo razonamiento de igualdad simplemente sustituyeron la tasa de salarios por la de precios, por lo que hoy día es común señalar la curva de Phillips como una relación entre la inflación (precios) y el desempleo.

¹ Este fenómeno tuvo serias repercusiones en la economía de los Estados Unidos a principios de la Administración del Presidente Nixon, cuando se endureció la política fiscal y monetaria para efecto de reducir la inflación. Esto implicó un gran aumento del desempleo, sin reducir la inflación. Después, en 1973 y 1974 el precio del petróleo se triplicó, lo que provocó una espiral inflacionaria. El problema fue mayor al no elevarse el stock monetario, pues la inflación se agravó, la producción se contrajo y el desempleo aumentó.

En 1968 Phelps (1968:678-706) aportó elementos que enriquecieron la teoría, tales como la influencia de expectativas de cambios en los salarios y precios, la productividad y mercados laborales dinámicos. E indica, que según la teoría de las expectativas adaptativas, el equilibrio entre tasas salariales presentes y esperadas es imposible con una baja tasa de desempleo, pues de ello resultaría una hiperinflación.

Durante la década de 1960 muchos economistas consideraban que la inflación era causada principalmente por factores de la demanda, y argumentaban que el stock monetario debería de expandirse para evitar mayor desempleo. Por otra parte, había quienes aseguraban que dicho mal se gestaba por el lado de la oferta, pues un incremento en el stock monetario *ceteris paribus*, eventualmente tendería a generar una elevación en el nivel general de precios.

En la década de 1980 la experiencia de muchas economías en desarrollo demostró que la curva no siempre es constante. Ello fue consecuencia de la aplicación desmesurada de políticas monetarias y fiscales expansivas, que junto con un determinado nivel de inflación desplazaron su curva hacia la derecha. Así, cuando los salarios se adaptan a la inflación, la curva se desplaza hacia la derecha o se vuelve vertical, pues la inflación sólo tiene capacidad de aumentar los empleos en el caso de que los salarios reales se reduzcan. Esto significa que si los salarios crecen en la misma medida que la tasa de inflación, la ocupación tiende a disminuir a su nivel original (Dürr y Escher, 1997:250).

En la literatura económica actual prevalecen algunos análisis que con diferentes matices colocan en tela de duda la consistencia y en ciertos casos la aplicabilidad de la curva de Phillips.² Su lectura suele ser muy ambigua, particularmente en lo relativo al desempleo. Debido a la dificultad de saber exactamente a cuánto asciende su tasa natural, dado que en la realidad, se tarda tiempo en encontrar trabajo,

² Ver Debelle y Laxton (1997), y Cunningham y Vilasuso (1997).

cambiar de empleo, e incorporar a la juventud en algún puesto laboral, entre otros. En algunas economías esto puede representar algún problema pues aún cuando a un cierto número de personas se les considere desempleadas, puede no ser prudente expandir la demanda agregada para solucionar su problema, ya que podría aumentar la inflación (Dornbusch y Fisher, 1990:752).

ESTANFLACIÓN. MÉXICO 1995 Y SU CRISIS

Al principio de la década de los años noventa México y Chile representaron los ejemplos clásicos de varios organismos financieros internacionales, como modelos a seguir para el resto de países latinoamericanos en lo que a políticas de ajuste y reestructuración macroeconómica se refería. Se trataba de economías abiertas al exterior, con un mercado interno crecientemente desregulado y liberalizado, donde los grandes empresarios suponen el liderazgo de la actividad económica.³ Estas medidas fueron aplaudidas y consideradas por organismos internacionales como la panacea de los mercados emergentes. Por lo que los acontecimientos de diciembre de 1994 en México, y su posterior desenlace en crisis, fue un hecho imprevisible para la comunidad financiera internacional.

Sin embargo, la crisis mexicana no tiene su origen en su apertura a la economía de libre mercado, sino en problemas como la falta de una tasa de ahorro interna vigorosa, la desbordada utilización del tipo de cambio como ancla de un programa de estabilización, y un creciente déficit en cuenta corriente.⁴ Esto alejó la posibilidad de acercarse a la calidad del nivel de vida de los habitantes del resto de los miembros de la OCDE, que por el contrario, tendió a situarla transitoriamente por debajo de las economías llamadas del tercer mundo.

³ En México, este sistema se configuró a partir de diversas reformas realizadas desde 1983 en el entorno institucional en que operan los mercados y los actores económicos. Sobre esto puede verse en Garrido (1996), y Ortiz (1994).

⁴ Más sobre esto puede verse en Lustig (1995), y Garrido (1996).

El creciente déficit en cuenta corriente que se incrementaba desde el inicio de los noventa fue financiado en su mayoría por inversión extranjera en cartera a corto plazo, que dada su volatilidad se mantuvo al país a merced del criterio y confiabilidad de estos inversionistas (Villagomez, 1996:251). Ello, aunado a los acontecimientos políticos desfavorables, el tema Chiapas y otros elementos de carácter exógeno, fueron factores que incidieron (aunque en menor medida) en el desencadenamiento de la crisis de 1994.⁵ Este colapso financiero reflejado en devaluación y consecuentes presiones inflacionarias, fue enfrentado con una política monetaria restrictiva, que aunada a la contención salarial, se frenó la inversión productiva para la generación de empleos.⁶ El único resultado loable fue un balance positivo en la cuenta corriente de 1995, solo como consecuencia de la contracción de la demanda, a un costo muy alto. Algunos datos sobre ese acontecimiento se pueden apreciar en el cuadro 1.

Durante 1995, la contracción de la actividad económica fue muy marcada, el PIB se redujo 6.9%. La absorción de la economía disminuyó 15.9%, y la demanda agregada, medida a precios constantes se contrae 10.2% con respecto al año anterior.⁷ Esto contribuyó a la aparición de un desempleo de carácter keynesiano, que dado su origen en la demanda, bien ayuda a dilucidar la razón por la cual durante el periodo en cuestión se observó una curva de Phillips con pendiente positiva, particularmente en el periodo 94-4 y 95-2, como se observa en la figura 1.

Según Lerner (Phelps, 1968:682) una alta inflación no concede beneficios a la creación de empleos, si la tasa de inflación es totalmente anticipada por trabajadores y empresas. Surge entonces una

⁵ Como elemento exógeno se considera el aumento en las tasas de interés de Estados Unidos en 1994, ver Lustig (1995). La disminución en la brecha de déficit en cuenta corriente indica una contracción en la demanda agregada, dado que las exportaciones no crecieron.

⁶ La contención salarial representa un factor importante como variable de ajuste, para evitar espirales inflacionarias.

⁷ La absorción de la economía representa la suma de los gastos de consumo e inversión tanto públicos como privados.

CUADRO 1. Indicadores Macroeconómicos de México.

	1994	1995	1996
PIB (respecto al año anterior) (b)	3.5%	-6.9%	5.1%
Empleo* (promedio anual de miles de asegurados al IMSS) (c)	10,492	10,963	11,366
Desempleo* (promedio anual) (b)	3.7%	6.23%	5.5%
Inflación* (INPC) (promedio anual) (a)	6.76%	42.07%	25.63%
Cuenta Corriente* (millones de dólares) (a)	-29,661.9	-1,576.6	-2,330.3
Déficit Público *Ingresos-Egresos (millones de pesos corrientes) (d)	26,334.4	-3,174.4	-3,260.3

* Cálculos propios con datos oficiales.

(a) Fuente: Banco de México, en <HTTP://www.banxico.org.mx>

(b) Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

(c) Fuente: Instituto mexicano del seguro social (IMSS)

(d) Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

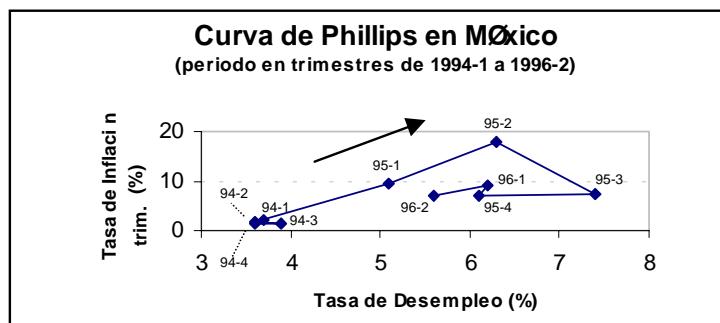
Datos obtenidos de INEGI, en <HTTP://www.inegi.gob.mx>

pequeña espiral entre la inflación y el desempleo, alimentados por altas tasas de endeudamiento de la economía y falta de liquidez.⁸ El incremento sustancial en las tasas de interés reales y nominales, la contracción sin precedente de la actividad económica y el ajuste en el tipo de cambio, produjeron un gran aumento en la carga deudora del sector privado en relación con su ingreso.⁹ Estos factores contribuyeron a incrementos sustanciales en los costos de

⁸ Según el Banco de México, una de las causas de la contracción en la demanda fue la elevada posición deudora de las empresas y familias, debido a que entre 1989 y 1994 aumentaron su endeudamiento con el sistema financiero nacional.

⁹ Ello generó un notable incremento de la cartera vencida de las instituciones financieras, e indujo una seria contracción de los gastos de inversión de las empresas y del consumo de las unidades familiares. Ver informe del Banco de México 1995.

FIGURA 1. Curva de Phillips en México (periodo en trimestres de 1994-1 a 1996-2).



FUENTE: Cálculos propios con datos del Banco de México, INEGI e IMSS.

producción —inflación de costos directos—, aunada a la alta dependencia de insumos y productos extranjeros.

Ante la desaparición de las entradas netas de capital externo, el ajuste se llevó a cabo mediante una fuerte caída de la inversión y un aumento del ahorro interno. La captación de ahorro externo se redujo de 7.8% del PIB en 1994 a sólo 0.3% en 1995 (Banco de México, 1995).

Es obvio que de los diferentes períodos de crisis asimilados se ha adquirido sabiduría y confianza para próximos retos, no obstante persisten aún algunas deficiencias, como: la falta de transmisión de recursos del sistema financiero hacia la actividad productiva, el logro de rentabilidad de los instrumentos que ese mercado ofrece, así como el impulso de una tasa de ahorro interna robusta. Por el lado estructural (oferta) se mantiene una alta dependencia de insumos extranjeros, una estructura salarial altamente segmentada (reflejado en un mercado de trabajo con exceso de oferta), así como mercados oligopólicos en los bienes de consumo interno, que restringe a la población de los beneficios que la competencia justa y equitativa de las economías democráticas y de mercado suelen ofrecer.¹⁰

¹⁰ Aunque esta condición es indispensable para mantener una inflación y crecimiento estable, bajas tasas de desempleo, así como una industria competitiva, no es de ninguna manera la única. Véase el modelo de gobierno japonés (Porter and Takeuchi, 1999).

ESPAÑA 1996: LA UNIÓN EUROPEA

La desaparición del Sistema Monetario Internacional (SMI) en 1971 y el choque petrolero de 1973, provocaron en Europa la aplicación masiva de políticas de conservación, favoreciendo el consumo en detrimento de la inversión —lo que inhibió gradualmente la generación de empleos—, por lo que la inflación terminó adaptándose como el medio más sencillo de ajuste macroeconómico (Millet, 1995:63). De ahí que se estableciera el Sistema Monetario Europeo (SME) con relativo éxito, realizando una buena función como factor de estabilidad durante los años ochenta, mismo que culminó en proyecto de integración monetaria plena, conformando una Unión Económica y Monetaria de 11 países (UEM). Sin embargo, de esa transición persisten algunas inquietudes por moderar, como es la conciliación efectiva de los llamados *tres objetivos incompatibles: tipo de cambio fijo, movilidad plena de capitales y una política monetaria independiente*. Según Salvatore (1997) esto significa que en caso de presentarse una recesión en alguno de los once países miembros, a cada uno se le reducirían sus armas para combatir dicho mal: “quedarían mermados en sus posibilidades de operar una eventual válvula de escape”. Sin embargo, quedan aún algunos retos por superar como es el dominio de algunos factores limitantes a la integración eficaz, como es la incipiente capacidad de movilidad de trabajadores entre los países Europeos, así como una redistribución fiscal todavía inmadura.

Con la integración, España ha resultado una de las naciones más beneficiadas de Europa, debido a que hasta hace poco tiempo se le consideraba como una de las más pobres, con una participación relativamente reciente en la lista de países democráticos. Hay que reconocer que en algunos rubros España se encuentra a una considerable distancia del nivel medio de renta por habitante de la UE, extendiéndose a otras áreas como el empleo y la capacidad competitiva de algunas actividades, mismas que no se ha acortado significativamente desde hace dos décadas. Para ello, basta comparar los siguientes indicadores macroeconómicos:

La posibilidad de cumplir los requisitos establecidos en el Tratado de Maastricht ha significado un gran reto para España, con rumbo a la UEM. Ya que de acuerdo al tratado solo los países que cumplan con las condiciones de estabilidad macroeconómica definidas pueden acceder a la UEM.¹¹ Las cuatro condicionantes establecidas en *los criterios de convergencia* del Tratado, son a grandes rasgos los siguientes:

Criterio sobre tipos de cambio. La moneda ha de permanecer durante dos años sin tensiones graves en los márgenes normales de fluctuación del mecanismo de cambio del Sistema Monetario Europeo (SME); Criterio sobre estabilidad de precios. La tasa de inflación en un año no debe exceder en más de 1.5 puntos la media de los tres países miembros con menores tasas de inflación; Criterio sobre los tipos de interés. Los tipos de interés a largo plazo (10 años) no excederán durante un año en más de dos puntos el promedio de los tres países con menores tipos de interés; y, Criterio sobre finanzas públicas. Son dos: 1) El déficit público debe ser inferior al 3% del PIB, y 2) la deuda pública no excederá del 60% del PIB (Varela y Varela, 1997:31-2).

Para obtener una estabilidad de precios fue preciso que el parlamento español dotara de autonomía a su Banco Central en junio de 1994, con ese expreso mandato.¹² Dado que a lo largo de su historia no había gozado de autonomía en la formulación y ejecución de la política monetaria, y que, junto con políticas fiscales muy expansivas e indiferencias de la opinión pública respecto a los males de la inflación, se perjudicaba persistentemente la estabilidad de los precios.¹³ En el

¹¹ El acceso es condicionado al cumplimiento del criterio de convergencia real, definido en el artículo 2 del Tratado de la Unión Europea 1992.

¹² Cabe destacar que la autonomía no fue fruto de convencimientos políticos ni de presiones de la opinión pública, sino del cumplimiento de una obligación impuesta por el artículo 7 del protocolo sobre los Estatutos del Sistema Europeo de Bancos Centrales y del Banco Europeo.

¹³ En el periodo 1978-1984 el perfil era inflacionista con un promedio del 14.8% anual; durante el periodo posterior se realizó un esfuerzo por reducir la inflación, llegando a situarla en 6.9%; y en el periodo 1989-1994 se alcanza un promedio de 4.5% anual (Ortega, 1995:20,1).

CUADRO 2. Indicadores macroeconómicos de varios países

País	Desempleo		Inflación		Saldo Exterior	
	1981	1994	1981	1994	1981	1994
Bélgica	10.2	10.7	5.1	1	-3.8	1.1
Dinamarca	10.4	10.1	10.1	2.1	-3	2.7
Alemania	4.7	6.9	4	2.5	-0.7	-0.7
Grecia	4	8.3	19.8	10.7	-0.7	-4.1
España	14.4	22.4	12	3.8	-2.7	-2.4
Francia	7.6	11.6	11.4	1.6	-0.8	0.4
Irlanda	10	18.7	17.4	3.8	-14.7	3.6
Italia	8	11.3	19.5	3.6	-2.2	1
Luxemburgo	1	2.6	6.8	4.1	21.2	25.1
Países Bajos	8.6	9.1	5.5	2.4	2.2	3.7
Portugal	7.6	6.2	1.8	5.6	-12.2	-4.5
Reino Unido	9.1	9.9	11.4	3.2	2.4	-2.7
Europa de los 12	8.1	11	10.9	3	-0.7	0
Estados Unidos	7.5	6.1	9.5	3.1	0.3	-1.6
Japón	2.2	2.5	3.2	1.5	0.5	3

(1) En % de la población civil activa.

(2) Variación anual en % del índice implícito de los precios del PIB.

(3) Balance de operaciones corrientes con el resto del mundo en % del PIB.

FUENTE: *Economie européenne*, no.55, cuadros 3,23 y 43.

cumplimiento de su mandato, el Banco estableció a finales de 1994 un doble objetivo de inflación: uno a corto plazo, según el cual la tasa del IPC debería situarse en los primeros meses de 1996 en el intervalo del 3.5 al 4%, y otro a medio plazo, que exige haber alcanzado una inflación inferior al 3% a lo largo de 1997 (Ortega, 1995:18-27).

Dichos objetivos solo fueron posibles gracias a que la política monetaria ha sido concebida sólo como un instrumento más, en la lucha antiinflacionaria, es decir, como una parte de la política económica coordinada en su conjunto, en particular con la fiscal, sostenidos

en los siguientes pilares: *A*) La contención del déficit público por parte del gobierno y demás administraciones públicas, así como el establecimiento de varias reformas estructurales que permitieron eficiencia y competitividad de la economía; *B*) las expectativas de estabilidad en el tipo de cambio, que evitó una posible desviación del objetivo de estabilidad de precios, que fue sustentada en un principio por las exigencias de la SME, y que ahora son una realidad con la UME; *C*) la mayor credibilidad del Banco de España: adquirida a partir de su desempeño imparcial, transparencia y política de difusión de objetivos y estrategias, lo que le permite influir favorablemente en las expectativas de los agentes económicos nacionales y extranjeros.

El éxito del desempeño del Banco de España en el combate a la inflación se ubica en el régimen de inflación meta establecido, donde según Svensson (1997: 108,9) se fijan metas de inflación y metas implícitas de empleo procediendo con una política discrecional. Aunque regularmente, a causa de presiones inflacionarias, siempre tienden a ser mayores a la meta. Esto se debe que regularmente la meta implícita de empleo excede la tasa natural de empleo, lo que tiende a presionar la inflación y que termina provocando que la tasa promedio de inflación supere la meta. Bajo esa óptica destaca que aunque las metas establecidas no se cristalicen, la disminución en la tasa de inflación se debe a las metas cada vez menores que se proponen, en vez de responder a la influencia del peso generado por la estabilización de empleos.

Por otro lado, el desempleo en España resulta un tema preoccupante, y común —aunque en menor medida— en el resto de Europa. Su progresivo aumento se remonta a los años setenta y se recrudece al principio de la década de los noventa, como consecuencia de una gran recesión que lastimó severamente el empleo.¹⁴ Éste se redujo en cerca de 4.5 millones de puestos de trabajo en la UE, desapareció

¹⁴ En 1993 se registra una tasa negativa del 0.5% de crecimiento del PIB comunitario, con tasas negativas de crecimiento en la generación de empleos de -5.2% y -3.5% en el periodo 1992-93, en España y en la UE, respectivamente (Dávila, 1997: 294).

buena parte del empleo neto creado anteriormente y se agravaron las consecuencias económicas y sociales del desempleo, en especial las derivadas del desempleo de largo plazo (Dávila, 1997:294). Entre las razones destacaron: el bajo ritmo de crecimiento del PIB, la mayor competencia del comercio intra y extra comunitario, la depreciación del dólar a principios de los noventa, la aparición de innovaciones tecnológicas intensivas en capital, así como una combinación de políticas macroeconómicas desequilibradas, entre otras.¹⁵

El agravamiento del nivel de desempleo Europeo, a principio de los noventa, evidenció la necesidad de emprender estrategias económicas a medio y largo plazo, evaluaciones constantes, así como otras medidas de carácter comunitario que permitieran abatir este problema con la adopción de políticas macroeconómicas “*sanas*” reformas estructurales y acciones específicas de empleo, principalmente. El Libro Blanco sobre Crecimiento, Competitividad y Empleo y posteriores acuerdos alcanzados en una serie de consejos europeos, permitieron junto con la aplicación eficaz del gobierno nacional, mitigar algunas presiones provocadas por el desempleo. La estrecha colaboración y el camino a la convergencia real lo permitió. Queda entonces claro que la dimensión comunitaria se limita a poner en práctica políticas estructurales, a acordar marcos de referencia común y establecer una evaluación continua de las estrategias nacionales de empleo; y, cada estado miembro debe definir la combinación de políticas macroeconómicas mas adecuadas para alcanzar los objetivos comunes en materia de empleo y mercado de trabajo (Dávila, 1997:307).

Los esfuerzos, que en materia económica realizaron las autoridades españolas ha hecho posible que en un periodo relativamente corto de tiempo tenga lugar una curva de Phillips con pendiente positiva, con tendencia al origen. Esto ha permitido situarla continuamente en ese sentido, lo que ha significado un hecho loable, que

¹⁵ El desequilibrio tuvo origen en el poco margen de maniobra con el que contaba la política fiscal, debido al insuficiente saneamiento de las cuentas públicas, como el déficit y la deuda. Lo cual confiere un excesivo peso a la política monetaria como principal instrumento de estabilización del ciclo económico (Dávila, 1997: 296-7).

sin duda merece el estudio profundo de funcionarios e investigadores de otros países. Lo anterior se puede apreciar en la figura 2.

La puesta en práctica de políticas tendientes a eliminar los obstáculos al crecimiento, mediante el abatimiento de la inflación y de la reducción parcial del desempleo, entre otros, ha impulsado a España a establecerse en la trinchera de la competitividad ante la UE y el mundo. Prueba de ello es que el crecimiento del PIB per cápita de los cuatro países de la cohesión (España, Grecia, Portugal e Irlanda) en el periodo 1983-1995 fue de 7.6%, frente al descenso del 2% en el resto de la UE (Parellada y García, 1998:159).

Esto indica que la integración a la UEM es una apuesta a la estabilidad, a un entorno macroeconómico sano, consistente y predecible, en el que los agentes privados pueden desarrollar plenamente sus actividades. Es por ello que España al ser una economía

CUADRO 3. Estimaciones y previsiones macroeconómicas para la economía española (% de variación en términos reales sobre el año anterior).

	1996 (a)	1997 (a)	1998 (b)
Producto Interno Bruto	2.3	3.4	3.9
<i>Empleo total:</i>			
Variación en miles	354.1	368.6	410
Variación en %	2.9	3	3.2
Paro (% de la población activa)	22.2	20.8	19.1
Precios de consumo (dic./dic.)	3.2	2	2.1
Remuneración media de asalariados	4.5	3.4	3
CLU's, total de la economía	5.1	3	2.3
<i>Sector exterior (%PIB):</i>			
Saldo operaciones corrientes	0.7	0.6	0.5
<i>Déficit público (%PIB):</i>			
Administraciones públicas totales	-4.4	-2.9	-2.2

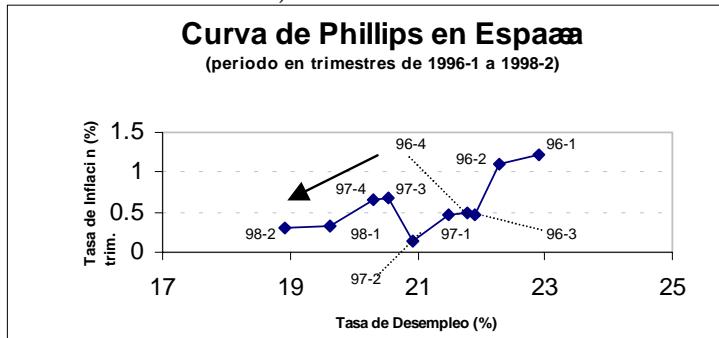
(a) Cifras oficiales: Contabilidad Nacional Trimestral, INE, y Ministerio de Economía.

(b) Estimación del Instituto de Estudios Económicos.

FUENTE: *Coyuntura económica*, Núm. 28, julio 1998. Instituto de Estudios Económicos, Madrid, España.

menos estable que la del resto de la UE a principios de la década de 1990; con la integración y sus reformas, ha sido de las naciones que más beneficios ha alcanzado.

FIGURA 2. Curva de Phillips en España (periodo en trimestres de 1996-1 a 1998-2).



FUENTE: Cálculos propios con datos del Banco de España y del Instituto de Estudios Económicos.

CONCLUSIONES

La experiencia obliga a recordar que la regla más importante de la política económica consiste en que las distorsiones o problemas de cada economía, deben de ser atacados en sus orígenes. Esto implica asumir cambios estructurales para mejorar el mercado laboral, elevar la tasa natural de empleo a la socialmente deseada, y alcanzar un primer equilibrio como el propuesto por Svensson (1997). Esto sería imprescindible para el crecimiento sostenido de la economía española.

Es evidente que en México persisten algunos temas pendientes de resolver, que permitan sentar bases para aspirar a un crecimiento sostenido y vigoroso, como lo son: la procuración efectiva de la justicia, la educación y la tecnología. Sería entonces, interesante seguir la perspectiva del profesor Amartya Sen (*El País*, 1999: 15) que sostiene que la razón primordial del desarrollo económico de un país no radica en el bienestar material, sino en el aumento de la libertad de los individuos para vivir como mejor les parezca. Esto

nos invita a reflexionar sobre el relativo éxito de las políticas económicas modernizadoras del FMI y del Banco Mundial, que pese a su fiscalización, no alcanzaron plenamente sus metas porque el contexto en el que operaron no se los permitió. Se habla entonces de lo fundamental que resulta la democracia y la justicia para que la política económica funcione, pues ha sido evidente que en muchos casos las reformas económicas no han funcionado. Un ejemplo de ello es la privatización de algunas empresas paraestatales, que se han llevado a cabo para favorecer dudosos intereses particulares o de grupo, lastimando así severamente tanto a la economía como la credibilidad de varios gobiernos.

La supuesta relación inversa entre desempleo e inflación que a *grasso* modo nos muestra la curva de Phillips, y los casos que no cumplen con esa norma, dan pie a debatir sobre el escenario y los medios que deben de emplear varias economías para aspirar a vencer esta teoría y tender a orientar la curva hacia el origen, como en el caso español. Ello sin duda requeriría de condiciones idóneas, de disciplina y de elementos exógenos, solo para una orientación en ese sentido. Cabe anotar que lo importante no radica solo en vencer la teoría aunque sea en términos breves, sino en generar las condiciones necesarias para la consolidación de la economía, así como para su posterior plataforma de desarrollo económico y social, vigoroso y sostenido.

Aún a pesar de las buenas y no gratas lecciones que ha mostrado la experiencia de la curva de Phillips en el caso de España y México, se pueden realizar varias conclusiones a partir de sus deficiencias estructurales y de coyuntura, de sus regímenes, de su estabilidad política y de su entorno. Por ello, sería totalmente irresponsable concebir que los desequilibrios observados en el caso mexicano, y en el serio problema de desempleo español, pudieran ser resueltos por la intervención de la mano invisible de la economía de mercado.¹⁶ Al contrario cada vez es más evidente la necesidad de mante-

¹⁶ Mosler (1997) propone un modelo keynesiano de pleno empleo, en donde el gobierno asume la responsabilidad de empleador de última instancia (ELR, *employer of last resort*), aunque muestra algunas limitaciones desfavorables en cuanto a déficit fiscal e inflación se refiere.

ner presente la intervención de un estado rector de la economía prudente, sensible y bien fiscalizado que impulse la inversión pública y privada, que tienda a elevar la calidad de infraestructuras físicas, educación, así como promover la adquisición y generación de tecnología. Seguramente esto generaría condiciones propicias para la creación e importación de industrias que busquen potenciar esos factores, que a su vez permitan anteponerse a los desafíos que nos impone la competitividad del orbe.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco de México. 1995. *Informe anual*, México, D.F.
- Chrystal, K.A. 1982. *Controversies in macroeconomics*, 2da. ed., University of Essex, Great Britain, pp. 107-8.
- Cunningham, S. y Vilasuso J. 1997. "A time series analysis of the relationship between inflation uncertainty and unemployment", *Journal of Macroeconomics*, Louisiana State University Press, vol. 19, núm. 4, pp. 731-51.
- Dávila, G. 1997. "El combate contra el paro en la Unión Europea: Una estrategia común", *Papeles de economía española*, núm. 72, Madrid, España, pp. 294-308.
- Debelle G. y Laxton D. 1997. "Is the Phillips curve really a curve? Some evidence for Canada, the United Kingdom, and the United States", *Staff Papers*, IMF, vol.44, núm.2, pp. 249-80.
- Dornbush, R. y Fisher, S. 1990. *Economía*, México, D.F., McGraw-Hill, 2^a ed., pp. 752, 68-9.
- Dürr, E. y Escher, M. 1997. *Política económica*, Unión Editorial, Madrid, España, pp. 250.
- El País*. 1999. "Pan y Libertad" de Vargas Llosa M., domingo 14 de noviembre, pp. 15-6.
- Garrido, C. 1996. "El sistema financiero en México a principio de los noventa: Crisis de una reforma contradictoria", *La macroeconomía de los mercados emergentes*, Rodríguez, G. (ed.), Universidad de Alcalá, España, pp. 210-45.
- Instituto de estudios económicos. 1998. "El euro es ya la moneda española", *Coyuntura económica*, núm. 28, julio, Madrid, España.

- Lipsey, R.G. 1960. "The relationship between unemployment and the rate of change of money wage rates in the UK 1862-1957: A further analysis", *Economica*, pp. 1-31.
- Lusting, N. 1995. "Méjico y la crisis del peso: lo previsible y la sorpresa", *Comercio Exterior*, vol.45, núm. 5, mayo, pp. 374-82.
- Maillet, P. 1995. *La política económica en el marco europeo*, Minerva ediciones, Madrid, España, p. 63.
- Mosler, W. 1997. "Full employment and price stability", *Journal of PostKeynesian Economics*, vol.20, núm.2, pp. 167-82.
- Ortega, R. 1995. "La autonomía del Banco de España y el control de la inflación", *Papeles de economía española*, núm. 65, Madrid, España, pp. 18-29.
- Ortíz, G. 1994. *La reforma financiera y la desincorporación bancaria*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F.
- Parellada, M. y García, G. 1998. "Las disparidades regionales españolas en el seno de la Unión Europea", *Economía y política regional en España ante la Europa del siglo XXI*, Mella, J. (coord.), Akal Textos, Madrid, España, p. 159.
- Phelps, E.S. 1968. "Money-Wage Dynamics and Labor-Market Equilibrium", *Journal of political economy*, julio/agosto, pp.678-706.
- Porter, M. y Takeuchi, H. 1999. "Fixing What Really Ails Japan", *Foreign Affairs*, mayo/junio, pp. 66-81.
- Salvatore, D. 1997. "The Common Unresolved Problem with the EMS and EMU", *American economic review*, mayo, vol. 87, núm. 2, pp. 224-5.
- Svensson, L. 1997. "Optimal Inflation targets Conservative Central Banks, and linear Inflation Contracts", *American economic review*, marzo, vol. 87, núm. 1, pp. 98-109.
- Varela, F. y Varela, M. 1997. "El reto de la unión monetaria: pasado, presente y futuro", *La economía española ante la unión monetaria europea*, síntesis editorial, Madrid, España, pp. 31-2.
- Villagomez, E. 1996. "La crisis económica mexicana en perspectiva", *La macroeconomía de los mercados emergentes*, Rodríguez, G. (ed.), Universidad de Alcalá, España, pp. 251.